

En la ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato, siendo las 10:23 horas del día 18 de octubre de 2023 y con fundamento en el Artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en los artículos 15, 16 y 19 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande y demás ordenamientos aplicables, se celebró en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal de Apaseo el Grande, la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Pase de lista y declaración de quorum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Oficio IMP/017/2023 enviado por el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, Encargado de Despacho del IMPLADEAG en el cual se pone a consideración de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG la presentación y aprobación del informe trimestral de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la sesión

1. Apertura de la sesión

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, apertura formalmente la 26ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG siendo las 10:23 horas. Al mismo tiempo, realiza la lectura del orden del día y pregunta a los asistentes si alguien tiene algún asunto general por tratar, a lo que los asistentes responden de forma negativa, en seguida, menciona que al no existir ninguno, indica al L.P.T. Francisco Valdez Martínez en su calidad de secretario técnico que proceda con el pase de lista.

2. Pase de lista y declaración de Quorum Legal.

El L.P.T. Francisco Valdez Martínez, realiza el Pase de Lista, estando presentes el Dr. Ramón Olvera Mejía, la Regidora Susana Miranda Hernández se encuentra ausente por causa justificada, Síndica Municipal Marcia Sánchez Cruz, Regidora Luz Itzel Mendo González, Regidor Fernando Ibarra, Lic. Víctor M. Macías Paredes, Lic. Jorge Villegas Luna; y el de la voz Francisco Valdez Martínez, Por tanto, informa al Dr. Ramón Olvera Mejía que existe quorum para el desarrollo de la sesión y se declara su procedencia, adjuntando a la presente la lista de asistencia para su debida constancia.

3. Aprobación del orden del día

Una vez realizado el pase de lista y la declaración de Quorum Legal, El Dr. Ramón Olvera Mejía agradece y da la bienvenida nuevamente a los asistentes al tiempo que pregunta a los asistentes si alguno de ellos tiene algún asunto general que agregar a la orden del día a los que todos manifiestan que no, y al no haber ningún asunto general para agregar, pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día pidiendo de manera económica que levante la mano quien así estuviese a favor del orden de día.

Acuerdo: por unanimidad, se aprueba la orden del día.

4. Oficio número IMP/017/2023 enviado por el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, encargado de despacho del IMPLADEAG en el cual se pone a consideración de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG la presentación y aprobación del tercer informe trimestral de actividades, por lo que cede el uso de la voz al L.P.T. Francisco Valdez Martínez para que mencione los aspectos principales del informe.

En uso de la voz, el L.P.T. Francisco Valdez Martínez informa que durante el tercer trimestre de 2023 en el IMPLADEAG se realizaron recorridos en campo en las comunidades en las que se trabaja en los asuntos relacionados con la regularización de asentamientos humanos, difundiendo las actividades del Instituto y buscando agilizar los procesos relacionados con los



trámites de escrituración, resultado de ello es que fueron integrados y recibidos por las notarias designadas un total de 45 expedientes, mismos que ya se encuentran en proceso de firma.

Con respecto a los instrumentos de planeación, se finalizó con las gestiones correspondientes para la publicación del Programa de Movilidad Municipal y este se encuentra en proceso de ser enviado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno de Guanajuato.

En materia de organización administrativa, menciona que se ha dado mantenimiento a los equipos de cómputo, que se ha trabajado en la organización y sistematización de los archivos y bases de datos de los que dispone el Instituto, que se estructuró una red interna para compartir información, así mismo, se ha actualizado el sitio web incorporando la información requerida por la Plataforma Nacional de Transparencia y las obligaciones derivadas del marco normativo que le aplica.

Con respecto a las actividades relacionadas con la regularización de asentamientos humanos, fueron aprobados por el área técnico jurídica un total de 64 expedientes para ser enviados a las notarias correspondientes. Así mismo, se hicieron 17 visitas a diferentes asentamientos del municipio para dar información y facilitar la realización de los trámites a la ciudadanía. Así mismo, se está trabajando en las gestiones con la DGSTT para la designación de nuevos notarios. Así mismo, menciona que durante el tercer trimestre asistieron a las instalaciones del Instituto un total de 425 personas para recibir atención personalizada.

Sobre las asesorías que se brindan a las otras dependencias de la administración pública, menciona que se ha atendido el 100 por ciento de las solicitudes enviadas por la Dirección de Desarrollo Urbano sobre usos de suelo y compatibilidad, así mismo, se les ha otorgado asesoría en la elaboración del Reglamento de Desarrollo Urbano.

Informó que el IMPLADEAG participó con una ponencia en un congreso organizado por el IMPLAN de San Francisco del Rincón sobre buenas prácticas en la implementación de los ODS en Guanajuato.

Informa que fue actualizada la información de la Plataforma Nacional de Transparencia y se ha dado respuesta al 100 por ciento de las solicitudes de información.

Informa que también se ha participado en los Faros del Saber, principalmente en el de San José Agua Azul y San Pedro Tenango, sin embargo, en ellos ha existido poca asistencia de las personas debido a que prefieren realizar los trámites en la oficina.

El Dr. Ramón Olvera Mejía pregunta sobre las actividades que se espera realizar en el corto plazo, a lo que el L.P.T. Francisco Valdez Martínez responde que en el Instituto existen varios pendientes, entre ellos está la actualización del reglamento, debe darse inicio a las gestiones para actualizar los instrumentos de planeación, agregando que existe buen tiempo y posibilidades de que estos sean actualizados, especialmente si se solicita soporte técnico y metodológico de IPLANEG.

Al respecto el Dr. Ramón Olvera Mejía agrega que recomienda reforzar el Instituto con la contratación de más personal y para ello se cuenta con el respaldo de la Comisión Ejecutiva. Al respecto también extiende felicitaciones por el trabajo realizado y que ha sido un trabajo fuerte, con conocimiento de causa y bien hecho. Así mismo, el Lic. Jorge Villegas Luna menciona que se invite a alguien con el perfil adecuado y reitera el respaldo de la Comisión.

El Lic. Jorge Villegas Luna pregunta sobre las fechas para actualizar los instrumentos de planeación y los reglamentos, al respecto, el L.P.T. Francisco Valdez Martínez responde que los instrumentos de planeación se actualizan siguiendo un procedimiento y lineamientos establecidos por el marco normativo estatal y algunos lineamientos determinados por IPLANEG y que parte de ello es la realización de una consulta pública y con ello se da continuidad al procedimiento, lo que da un resultado de unos 6 meses. Al finalizar, el Dr. Ramón Olvera Mejía pregunta si existe algún otro comentario y al no haber alguno, pregunta a los presentes si están de acuerdo en recibir y aprobar el informe de actividades.

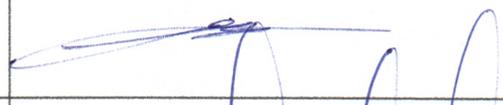
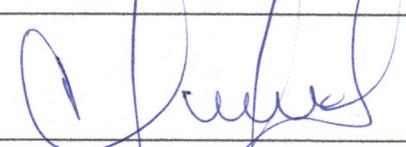
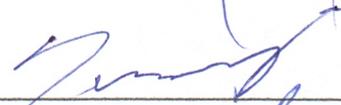
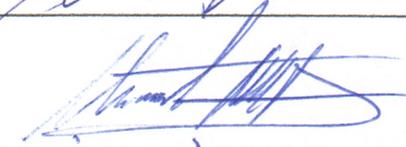
Acuerdo: por unanimidad se da por recibido y aprobado el informe de actividades del IMPLADEAG correspondiente al tercer trimestre de 2023.



Agotado el punto menciona que hasta el inicio de la Sesión se había comentado que ninguno de los presentes tenía asuntos generales que agregar a la orden del día por lo que pregunta si han cambiado de opinión, a lo que todos responden de manera negativa.

6. Clausura de la sesión.

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, siendo las 10:41 horas del 18 de octubre de 2023 se da por clausurada la vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, aprobando los acuerdos tomados.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------------|--------------------|---|
| Dr. Ramon Olvera Mejía | Presidente |  |
| Regidora Susana Miranda Hernández | Integrante |  |
| Regidora Luz Itzel Mendo González | Integrante |  |
| Síndica Marcia Sánchez Cruz | Integrante |  |
| Regidor Fernando Ibarra Jiménez | Integrante |  |
| Lic. Víctor M. Macias Paredes | Primer Vocal |  |
| Lic. Jorge Villegas Luna | Segundo Vocal |  |
| L.P.T. Francisco Valdez Martínez | Secretario Técnico |  |

Alcalde



